

BARBARIE



Parada, José Gregorio
Barbarie / José Gregorio Parada. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Ateneo, 2024.
384 p.; 23 x 16 cm.
ISBN 978-950-02-1478-0
1. Historia. 2. Genocidio. 3. Guerras. I. Título.
CDD 304.663

Barbarie

© José Gregorio Parada, 2024

Derechos mundiales para todas las lenguas

© Grupo ILHSA S.A. para su sello Editorial El Ateneo, 2024
Patagones 2463 - (C1282ACA) Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54 11) 4943 8200
editorial@elateneo.com - www.editorialelateneo.com.ar

Dirección editorial: Marcela Luza
Coordinación editorial: Carolina Genovese
Producción: Pablo Gauna
Coordinación de diseño: Marianela Acuña
Armado de interior: Margarita Guglielmini
sobre maqueta de María Florencia Videla
Arte de tapa: Ingrid Müller

Impreso en Arcángel Maggio -
División Libros,
Lafayette 1695, Ciudad Autónoma
de Buenos Aires,
en marzo de 2024.

1ª edición: marzo de 2024
ISBN: 978-950-02-1478-0

Tirada: 2000 ejemplares
Queda hecho el depósito que
establece la ley 11.723.
Libro de edición argentina.

Los consejos dados por el autor en este libro son recomendaciones abiertas y generalizadas. De ningún modo reemplazan o pretenden reemplazar el asesoramiento o consejo profesional especializado y personalizado en la materia. Consulte con su profesional especializado y personalizado antes de poner en práctica cualquier sugerencia y/o consejo que el autor pueda indicar en el presente libro. Grupo Ilhsa S.A., sus socios, empleados y/o directivos no se responsabilizan por los resultados de los consejos, sugerencias o prácticas que puedan ser propuestas por el autor en el presente libro.

El editor se reserva todos los derechos sobre esta obra. En consecuencia, no puede reproducirse total o parcialmente por ningún método de reproducción existente o por existir incluyendo el gráfico, electrónico y/o mecánico (como ser el fotocopiado, el registro electromagnético y/o el almacenamiento de datos, entre otros), sin el expreso consentimiento de su editor, Grupo Ilhsa S.A. (Ley n° 11.723).

JOSÉ G. PARADA

BARBARIE

A black and white illustration of two men in a physical struggle, overlaid on the title 'BARBARIE'. The man on the left is wearing a jacket and trousers, and the man on the right is wearing a long coat and trousers. They are both looking at each other with intense expressions. The background is a light gray with a circular pattern and splatters.

Los crímenes de guerra y de
lesa humanidad, genocidios, masacres,
pogromos y actos terroristas
más atroces de la historia

 *Editorial El Ateneo*



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO 1. LA VIOLENCIA	19
Exordio.....	19
Conceptos de base.....	24
CAPÍTULO 2. LA VIOLENCIA EN LOS ALBORES DE LA HUMANIDAD	30
El hombre de las cavernas	30
La violencia de los primeros tiempos	31
6000 a. C. Masacre de Talheim	32
5000 a. C. Herxheim: vestigios de una carnicería	33
5000 a. C. Schletz: escenario de otra masacre prehistórica.....	35
3300-3000 a. C. La sepultura colectiva de San Juan	36
2150 a. C. Roaix: una de las primeras masacres en suelo francés	38
1300 d. C. Crow Creek: una de las primeras masacres	

en América	39
Cuando el hombre decidió inventar la guerra	40
El canibalismo	47

CAPÍTULO 3. LA VIOLENCIA EN LA EDAD

ANTIGUA	60
Siglo XII a. C. Las huestes de los pueblos del mar.....	60
1400 a. C. Jericó cae por mandato divino.....	61
Siglos XI-VI a. C. El terror de los asirios	63
Siglos X-VII a. C. Los ilotas.....	64
Las grandes batallas de la Antigüedad	65
597 a. C. El exilio judío bajo los babilonios.....	69
Siglo III a. C. El pueblo chino es sometido por su propio emperador.....	71
186 a. C. El escándalo de las bacanales.....	72
146 a. C. La caída de Cartago.....	73
Siglo I a. C.-476 d. C. Los circos romanos	74
Suicidios colectivos en la Antigüedad	75
4 a. C. La matanza de los inocentes.....	76
64 d. C. Nerón persigue a los cristianos.....	77
390 d. C. Un baño de sangre en un circo de tesalónica	80
429-533 d. C. Los vándalos y el fin de la supremacía romana.....	81

CAPÍTULO 4. LA VIOLENCIA EN LA

EDAD MEDIA	83
717-718 d. C. El sitio de Constantinopla.....	83
772-797. Carlomagno se ensaña contra los sajones.....	85
800-911. Los normandos y su sed de oro y plata	86

840-880. Italia: blanco del pillaje sarraceno	87
906-955. Llegan los ogros	88
1096. Pogromos en Renania contra los judíos	90
1099. La toma de Jerusalén	97
1156. La masacre de Kioto.....	99
1204. Sitio de Constantinopla	100
1208-1247. Cruzada contra los cátaros.....	102
1209-1260. Los mongoles.....	104
1212. La cruzada de los pobres	106
1220-1283. Los monjes soldados.....	108
1307. Proceso contra los templarios.....	109
1360-1440. La paz, una calamidad peor que la guerra.....	110
1459-1477. Toda la maldad en una sola persona.....	111
1480. El tribunal de la inquisición	113

CAPÍTULO 5. LA VIOLENCIA EN LA EDAD

MODERNA	116
1500-2000. Cinco siglos de matanzas en las Américas.....	116
Siglos XVI-XVIII. La trata de esclavos.....	127
1525. La guerra de los campesinos alemanes	129
1562. Masacre en Wassy. Las guerras de religión.....	131
1572. La matanza de San Bartolomé	131
1631. Batalla de Fráncfort del Óder.....	133
1649. La toma de Drogheda en manos de Cromwell.....	134
1730-1731. Masacre de sodomitas en Holanda.....	135

CAPÍTULO 6. LA VIOLENCIA EN LA EDAD

CONTEMPORÁNEA	137
1791. La derrota de St. Clair o la batalla de los muertos	137

1793-1794. La Revolución francesa siembra el terror.....	138
Guerras del siglo XIX.....	140
La criminalidad en el siglo XIX.....	143
El duelo	144
1804. Los haitianos se ensañan contra los colonos franceses	144
1822. Masacre de Quíos.....	145
1830. La Revolución de los Cadetes.....	146
1836. Masacre de Goliad.....	147
1848. Una revolución mortífera	148
1857. Masacre de Mountain Meadows	148
1863. Un día aciago en medio de la guerra de Secesión	150
1864. Matanza de Sand Creek.....	152
1864-1870. La guerra del Paraguay	153
1865. El KKK, un clan racista	154
1866. La colina de la masacre en Fort Kearney.....	157
1868. La matanza de Washita.....	157
1870. La masacre de los pies negros.....	158
1872. Masacre de Tandil.....	159
1886. Revuelta de Haymarket.....	160
1890-1900 Masacres xenófobas	161
1893 Bomba del Liceo, Barcelona	163
1898-1900 Levantamiento de los bóxers	164
Los infanticidios.....	165
Condenados a muerte.....	168

CAPÍTULO 7. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX 170

1904-1907. Masacre de los hereros y los namaquas.....	170
1905. El zar tiñe de rojo su conciencia.....	171

1911. Matanza de chinos en México.....	172
1915. La masacre de los armenios o Medz Yeghern.....	174
Dos guerras que marcaron la historia.....	178
1915. Gases venenosos en la Primera Guerra Mundial	181
1916. Verdun: una batalla de once meses.....	183
1917-1991. El comunismo en cifras.....	184
1919. Masacre de Amritsar, India	186
1923. Masacre de Kantō o masacre de los coreanos.....	187
1924. Masacre de Napalpí.....	188
1926-1929. La guerra de los Cristeros.....	189
1931. La Unidad 731: laboratorio del horror.....	190
1932-1935. La guerra del Chaco.....	191
1936-1939. La guerra civil española.....	192
1937. La toma y el saqueo de Nankín.....	194
1937. La masacre del Perejil.....	195
1939. Bromberg, Polonia.....	198
1939-1975. La dictadura franquista.....	200
1940. Bombardeo de Coventry	201
1945. El bombardeo de Dresde: 40.000 muertos en una noche	202
1941-1945. La Shoah.....	202
1941. Los judíos de Jedwabne en manos de sus vecinos.....	215
1940-1943. La construcción de la vía Bangkok-Rangoon.....	216
1942. Lídice: un pueblo borrado por la venganza	217
1944. Masacre de Oradour-Sur-Glane	219
1945. Masacre de Gardelegen, Alemania	220
1945. La bomba atómica.....	221
1945. La masacre de Sétif, Argelia	223
1947. Masacre de Rincón Bomba.....	225

CAPÍTULO 8. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	228
1948-2023. El conflicto palestino-israelí.....	228
1955. Bombardeo de la Plaza de Mayo.....	235
1955-1975. Las guerras de Indochina.....	237
1968. La ciudad imperial es tomada por los norvietnamitas..	240
Matanza de My Lai.....	241
1960. Sharpeville y el apartheid.....	242
1964-2000. Colombia.....	245
1964-1982. Dictaduras en Bolivia.....	252
1965. Los comunistas indonesios en la mira del ejército.....	254
1968. Tlatelolco.....	256
1970. Las armas de fuego en los Estados Unidos.....	259
1973. Chile bajo la bota de Pinochet.....	261
1976-1983. Argentina: un paréntesis funesto.....	267
1972. Bloody Sunday en Irlanda.....	273
1973-1985. Dictadura en Uruguay.....	274
1975. El Plan Cóndor.....	276
1975-1990. El Líbano en conflicto armado.....	277
1978. Suicidio colectivo en Guyana.....	279
1979-1992. La guerra civil de El Salvador.....	281
1980. El atentado de Boloña.....	284
1980. Endurecimiento del ETA.....	285
1981-1983. Genocidio guatemalteco.....	287
El Congo, muerte silente.....	289
1987. Matanza en La Meca.....	296
1988. Operación al-Anfal: el Genocidio Kurdo.....	298
1988. El atentado de Lockerbie.....	298
1989. El Caracazo.....	300
1989. Operación Causa Justa.....	302

1991-2001. La guerra civil argelina.....	303
1992. Atentado a la Embajada de Israel en Argentina	305
1993. Waco, Texas.....	306
1993. Atentado de Bishopsgate, Londres.....	308
1994. Genocidio de Ruanda.....	309
1995. Oklahoma City.....	313
1995. Masacre de Srebrenica.....	315
1997. Masacre en Luxor.....	317
1998. Atentados a Embajadas Estadounidenses	318
1999. Operación Fuerza Aliada	318
Violencia automovilística	319

CAPÍTULO 9. LA VIOLENCIA EN EL SIGLO XXI..... 321

Terrorismo: la nueva forma de violencia	321
2001. Atentados del 11 de septiembre	325
2002. Atentados de Bali	328
2003. Atentados en Estambul	329
2003-2011. La guerra de Irak	330
2004. Masacre de la escuela de Beslan	333
2005. Atentados de julio en Londres	335
2006. Atentados de julio, Mumbai, India.....	337
2007. Islamabad, Pakistán.....	338
2008. Mumbai.....	339
2009. Atentados en Indonesia.....	340
2011. Noruega.....	340
2011. Siria	341
2012. Masacre de la escuela primaria Sandy Hook.....	346
2013. Boston	346
2014. Atentado de Urumchi, China.....	347

2015. Año fatídico para Nigeria.....	348
2016. Atentado de Niza.....	350
2017. Atentado de Gao, Malí.....	351
2018. Atentado en Uagadugú, Burkina Faso.....	352
2019. Atentados de Pascua de Sri Lanka.....	352
2020. Atentado de Kabul, Afganistán.....	353
2021. Atentado en mezquita de Kunduz, Afganistán.....	355
2022. Masacre de Bucha, Ucrania.....	355
2023. Masacre de Juliaca.....	356
CONCLUSIÓN	358
CRONOLOGÍA	361
Organización cronológica.....	361
BIBLIOGRAFIA DE BASE	372
BIOGRAFÍA DEL AUTOR	383

INTRODUCCIÓN

EL PROPÓSITO

En tiempos de cambios significativos para la humanidad se han tomado, tras bastidores, grandes decisiones tristemente desacertadas la mayoría de las veces. La violencia, justificada para el que la ejerce, si bien valiéndose de las más absurdas razones, ha servido paradójicamente de medio para que el agresor consiga sus fines, aunque el precio que pague la víctima sea el más elevado: su dignidad o su propia vida. Si hemos usado el adjetivo «grande» para referirnos a decisiones desacertadas es porque, en este libro, nos proponemos hablar de las dimensiones colosales de muchas de esas decisiones que, a lo largo de la historia de la humanidad, han infligido terror y mucho dolor a las masas a través de la violencia más horrida y enfermiza, que ha llevado al mundo a conocer los genocidios más atroces y otros actos de barbarie en masa que han golpeado y marcado profundamente al género humano.

Con esta investigación se busca esencialmente informar y generar a la vez profundas reflexiones en el lector; limpiar los abrojos que puedan

entorpecer una visión nítida de los hitos históricos más oscuros que han marcado el paso del hombre a través del tiempo; sensibilizar la fibra humana del lector o sacudir sus criterios para que no permanezca, en caso de que lo sea, indiferente ante el flagelo de la violencia contra las masas.

Nos proponemos hacer una revisión histórica de los actos de barbarie contra las masas más representativos, para lo cual remontaremos el curso de la historia hasta los días en que, guarecido en las cavernas, el hombre primitivo, por razones que poco han variado en decenas de miles de años, era presa de impulsos violentos que lo llevaban a cometer asesinatos. De esos primeros homicidios ligados tal vez a la supervivencia se dio un salto a los complejos encuentros bélicos entre pueblos que obligaron a la conformación de ejércitos cada vez más sofisticados, cuyos miembros terminarían diseminados en campos de batalla, tragados por el olvido en la desenfadada fiebre de la dominación. La violencia se hizo más compleja y, en muchos casos, se sistematizó para ponerse al servicio de la dominación. Hubo luego pueblos que por sentirse superiores esclavizaron o, peor aún, intentaron exterminar a otros adelantando razones étnicas, religiosas o de otra naturaleza. Estos hechos han sido tan recurrentes que causan estupor, un estremecimiento incontrolable en quienes consideran que la violencia es tal vez el estadio más perverso y bajo de todos cuantos puede pisar el hombre, a las antípodas de la razón, en donde reina el sentido común y las más profundas reflexiones que aparejan al hombre con el término que de manera genérica lo caracteriza de «humano». Reflexionaremos, pues, sobre las causas, contextos, implicaciones y consecuencias de tan deplorables actos que dieron al traste con la vida de millones de personas en las circunstancias más insospechadas, sorprendentes, aterradoras. No se tratará entonces de una mera lista de actos de horror de grandes proporciones, sino de un llamado permanente a la reflexión para intentar sensibilizar al lector presente

y a las generaciones futuras, para elevar nuestros niveles de conciencia a fin de que la fraternidad sea la bandera que aniquile y destierre, con sus suaves maneras, la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, especialmente la extrema en contra de las masas.

EL CONTENIDO

Esta investigación constituye un acercamiento a los grandes eventos trágicos para la humanidad provocados directamente por la mano del hombre. En este sentido será necesario puntualizar la diferencia entre los siguientes conceptos: crímenes de masa, de guerra y de lesa humanidad, genocidio, matanza, holocausto, masacre y pogromo. Algunos de ellos son de uso específico, están ligados a eventos en particular y se deben exclusivamente a contextos y momentos puntuales de la historia. Otros conceptos que sirven de marco referencial son los de violencia, guerra, poder, barbarie, civilización y progreso.

Esta investigación constituye una revisión histórica de los procesos más traumáticos para la humanidad, pero no será en sí una lista escueta de hitos, sino una profunda reflexión especialmente sobre las nefastas consecuencias acarreadas por tales procesos. Todo esto sin ánimos de ser exhaustivos ni de brindar descripciones detalladas del abundante número de eventos de los que aquí hacemos referencia. Tampoco es un catálogo de guerras; se intenta, en lo posible, huir de las listas de estos eventos. Al tratarse de sucesos significativos, se incluyen datos sorprendentes y actualizados, estadísticas y números que inducen a la reflexión. En la medida de lo posible se presentan los hechos de una manera cronológica, pero algunos eventos aparecen amalgamados por su similitud o por su naturaleza. Muy importante es considerar y poner a flote las razones de fondo que motivaron tales acontecimientos para

dejar por sentado que, en la mayor parte de los casos, el basamento teórico obedece a las más descabelladas y perversas ideas de líderes desequilibrados; a las improvisadas razones para deshacerse de grupos minoritarios que fungen de chivos expiatorios de sociedades en crisis; a proyectos expansionistas y de dominación; al control de territorios; al sometimiento y la aniquilación de pueblos enteros por motivos religiosos y étnicos... Esta arista de cuestionamientos aportará suficientes pistas al lector para que se forje o complete una idea global de lo que ha significado la violencia extrema contra las masas a lo largo de la historia.

Seguimos insistiendo en que nuestro propósito es proporcionar suficientes elementos al lector para que logre formarse una idea sustentada que le permita generar reflexiones y discusiones sobre el tema de la violencia contra las masas. Subrayamos la preposición para definir de una vez por todas que no se trata de la violencia en la que las masas son victimarias, como ocurre en las manifestaciones que provocan destrozos a los bienes públicos. Eso es, a nuestro criterio, «violencia de masas». Sin embargo, ya se ha generalizado esta expresión para englobar aquellos actos donde las masas sufren el atropello brutal por parte de individuos, grupos y gobiernos. Recapitulando, en nuestro trabajo, hacemos un recuento de aquellos hechos en los que las masas son el blanco de atropelladores y victimarios que las someten, las ultrajan, les quitan su dignidad y su vida.

No fue fácil definir el derrotero por el cual se definiría la estructura del proyecto. No obstante, en líneas generales, en este trabajo se sigue en la medida de lo posible un orden cronológico pero, al mismo tiempo, se emparentan los eventos por la analogía de su naturaleza con el fin de evitar reincidencias en explicaciones. A fin de cuentas, la violencia también ha sufrido una «evolución» propia de los tiempos. Podemos citar un par de ejemplos: los campos de concentración, si bien no forman

parte exclusivamente del repertorio nazi, se ubican en la casilla del siglo XX. Aunque no son la única forma de violencia contra las masas en el siglo XXI, los atentados ocupan el primer lugar en cuanto al número de incidencias, lo cual permite juntar tales hechos en tiempos recientes y verlos, en cierto modo, como un conjunto. En este sentido importa más la calidad y concisión que la cantidad y la dispersión. Fue esta la vía que decidimos tomar en aras de desarrollar un discurso más dinámico a lo largo del texto.

Entre muchísimos otros, aquí abordamos tópicos tales como: el canibalismo, los guetos, los infanticidios culturales, las penas capitales, el terrorismo internacional, los trabajos forzosos y forzados, los suicidios colectivos, la esclavitud, el terror político, el linchamiento, la persecución por homosexualidad, las guerras, los crímenes de guerra y las grandes crisis sociales, las conquistas territoriales, los campos de concentración, los campos de refugiados a raíz de conflictos armados, los abusos de los imperios en sus colonias, las ideologías del exterminio, las grandes hambrunas, la violencia racial, la violencia y los crímenes derivados de creencias religiosas, el prejuicio del otro y la venganza como justificativos de la violencia, las dictaduras y sus métodos de terror...

LO QUE NO CONTEMPLA ESTE TRABAJO

Estuvimos reflexionando sobre esta investigación desde hace varios años. Otros proyectos nos mantuvieron ocupados; sin embargo, no dejamos de investigar, coleccionar material y hacer lecturas que nos permitieron ir completando el *puzzle* de lo que debería contener este libro y, en consecuencia, de lo que debería excluir. Ya que la violencia es un tema extremadamente amplio, creímos conveniente puntualizar y definir los límites de la investigación. En tal sentido excluimos las siguientes

rúbricas que darían por sí solas espacio para trabajos posteriores densos y bien documentados:

- ♦ Eventos causados indirectamente por la mano del hombre, como los grandes accidentes aéreos o marítimos o los daños ecológicos de vastas proporciones.
- ♦ Violencia intrafamiliar y doméstica: infanticidio, sororicidio, fratricidio, parricidio, matricidio, femicidio, filicidio, mariticidio, familicidios, crímenes pasionales, violencia de género, maltrato de la pareja, violencia contra los niños y filio-parental, violencia de diverso orden contra el adolescente y el adulto mayor, violencia psicológica...
- ♦ El crimen y todas sus variables como actos individuales de violencia extrema.
- ♦ Los crímenes de lesa majestad (magnicidios).
- ♦ Los crímenes de honor.
- ♦ Asesinatos en serie.
- ♦ La eutanasia.
- ♦ El suicidio.
- ♦ Métodos para la perpetración de crímenes y/o suicidios: envenenamiento, ahorcamiento, duelo, alcohol y droga.
- ♦ La violación sexual en casos individuales.
- ♦ Los sistemas de reclusión individual.
- ♦ La violencia aleatoria o accidental: accidentes viales y aéreos, hundimiento de barcos, accidentes laborales.

CAPÍTULO 1

LA VIOLENCIA

La violencia engendra siempre violencia; quien la utiliza provoca reacciones en cadena que sabemos dónde comienzan, pero no dónde terminan y que pueden acabar incluso con la humanidad.

Eduardo de Guzmán, *Nosotros los asesinos*

EXORDIO

La violencia ha acompañado al hombre desde el principio de los tiempos. Parece formar parte de sus más primitivos instintos y ser una amiga fiel que sale de su somnolencia cada vez que algún evento imprevisto adereza los humores del lado oscuro de ese ser que llamamos humano.

De considerar la mítica creación relatada en la Biblia, un arrebato de furia del iniciador haría que Adán y Eva fueran expulsados del paraíso y que por lo tanto perdieran su condición de perfección, que sufrieran el dolor de la carne, que murieran y que se gestara el primer fratricidio de la humanidad, el primer acto de violencia del género humano. Pero, de entrada, dejemos de lado estas cuestiones ligadas más a una visión cosmológica o religiosa que a una posición antropológica o científica,

según los aportes que pueden brindarnos hoy día la historia y la arqueología. Las evidencias hasta hoy reunidas muestran que el hombre, desde sus inicios, ha vivido tiempos calamitosos que no dejan de sorprender a quienes se cuestionan sobre la capacidad de gestión del impulso natural y el momentáneo abandono que sufre el sentido común en situaciones apremiantes, de extrema euforia, histeria o peligro. Empezaremos, pues, un viaje de pocas ficciones y de mucho horror al pasado y presente de la humanidad, embutido de eventos trágicos en los que, como hemos de suponer, primaron la ceguera y la fuerza, en lugar de la sensatez. Insistimos: el sentido común parece ser arrebatado, en momentos cruciales, por las fuerzas del mal, de manera tal que el hombre queda desposeído de ese ingrediente que lo mantiene atado a los valores más elementales para convertirse en presa de sus propios impulsos primitivos que lo llevan a exteriorizar sus instintos de fiera indomable y violenta.

El centro de nuestro interés será el hombre, sus actos y sus circunstancias. Veremos cómo con él, en él y, especialmente por él, se han producido suficientes calamidades que dejan entrever el carácter poco racional que podría encabezar la lista de ítems para describir a este animal superior que domina la faz de la tierra desde larga data, un bípedo cuyos instintos siguen sembrando el terror varios milenios después de haber abandonado las cavernas. En este trabajo dejaremos de lado los hechos de violencia individual para centrarnos en esos acontecimientos de gran impacto que causaron un número importante de bajas como consecuencia de actos de barbarie, discriminación y atentados contra las masas.

A este punto cabe preguntarse qué es **la violencia**. ¿Cómo definir un hecho detestable desde muchos puntos de vista que parece aún enmarcar la condición humana? El término se aplica a las acciones de personas y grupos con un carácter desmedidamente pasional, impetuoso o colérico,

que se dejan llevar fácilmente por la ira. El origen de la palabra *violencia* lo encontramos en el latín. El vocablo *vis* hace referencia a la fuerza. Para el autor Jean-Claude Chesnais, *violencia* se refiere a la noción de restricción, «del uso de la superioridad física sobre el otro». El autor observa que, visto así, el término parece neutro, pero que una mirada más profunda nos lleva especialmente a entender que los fines de la violencia están íntimamente ligados a un conflicto de autoridad, a la lucha por el poder y, en consecuencia, ella es aprobada o denunciada, lícita o ilícita, según normas sociales que no están claramente definidas, pero no hay términos medios, aunque haya violencias toleradas y otras aborrecidas, según la arista desde la que se las mire. Pensemos en la violencia criminal, que siempre ha sido intolerable en cuanto a que expone los valores morales fundamentales establecidos y deja a las víctimas desposeídas de todo cuanto les es esencial en su dignidad humana. Una premisa que cobra fuerza en estos días, y con mucha razón, es que la violencia no conoce edad, género, condición social, origen, nacionalidad... simplemente es violencia venga de donde venga. La Unesco ha repetido de manera insistente en el Manifiesto de Sevilla que la violencia no es «innata», sino que se aprende a lo largo de nuestra vida.

Dicho manifiesto ha permitido avanzar en la concepción de la violencia al considerarla un ejercicio de poder, ya que refuta el determinismo biológico que trata de justificar la guerra y de legitimar cualquier tipo de discriminación basada en el sexo, la raza o la clase social. La violencia es, por consiguiente, evitable y debe ser combatida en sus causas sociales (económicas, políticas y culturales).

Por ende, es incorrecto afirmar que el ser humano habría heredado de sus ancestros los animales la propensión a hacer la guerra, ya que es un fenómeno específicamente humano, producto de la cultura. De igual forma, no se puede pretender que haya sido heredado genéticamente,

pues la personalidad está determinada por el entorno social y ecológico (ver Jiménez-Bautista, Francisco en la bibliografía).

Jean-Claude Chesnais señala que la violencia, en el sentido más estricto de la palabra, se refiere a la violencia física, pues es la única que se puede cuantificar y medir. Está definida por el uso material de la fuerza e implica rudeza voluntaria y muchas veces crueldad por parte del agresor, siempre en detrimento del otro. Las más de las veces esta violencia física se ve acompañada de violencia verbal. Sea como fuere, la violencia física pone en riesgo la integridad de la víctima, su vida, su salud, su libertad, su integridad corporal. El extremo, fácil de entender, se alcanza cuando el victimario siega la vida, bajo el pretexto que fuera, de la víctima, en muchos casos tras haberle infligido múltiples heridas. Otras veces, la muerte es producida de manera inmediata y sistemática. Para los efectos de este trabajo, hemos puesto especialmente nuestro catalejo sobre estos dos últimos aspectos que llevan irremediamente a la muerte de importantes números de personas.

Hay actos de violencia que son justificados según la óptica de quien controle el poder. La violencia entonces es empleada como método coercitivo y uno de los más frecuentes es la tortura con el propósito de conseguir confesiones de enemigos del Estado, de delincuentes, etc. Un peldaño superior lo ocupa la ejecución de la víctima. El detentor del poder se concede, muchas veces por vías extraoficiales, el derecho de eliminar al que considera su enemigo de causa. Claro que en pleno siglo XXI esta práctica sigue tristemente acaeciendo cada vez que afuera el estado de derecho está en vilo, el autoritarismo cobra terreno, la democracia está en peligro o el poder olvida su sustento primario, que es la razón.

Se acusará seguramente a este trabajo de superficial, de haber excluido tal o cual masacre, de dar prioridad a unos eventos en de-

trimento de otros, en fin. No se puede ser exhaustivo en este tema. Las estadísticas de la Global Terrorism Database (GTD) de la Universidad de Maryland reúnen una lista de 125.000 atentados en todo el mundo perpetrados entre 1970 y 2013. Nuestra investigación no solo rebasa las fronteras del terrorismo como forma de violencia, sino que se extiende a lo largo de la historia de la humanidad hasta el presente, razón por la cual fue necesaria una selección de eventos significativos y, en otros casos, de otros que sirvieran de ilustración y referencia de alguna manifestación de violencia particular. Otra acotación necesaria está ligada a las cifras. En cuestiones de violencia contra las masas el denominador común es, sin duda alguna y matemáticamente hablando, la enorme dificultad de cuantificar el número de víctimas (muertos, heridos y desplazados). Las estimaciones son solo un reflejo aproximado de la verdad; ellas dependen de muchas variables, especialmente de quién sea la fuente de información y de la relación de esta con los hechos. Las cifras en su punto inferior suelen reflejar la versión del lado agresor, por ejemplo, las derivadas del terrorismo de Estado. Las crestas o puntos altos muestran por lo general el punto de vista de las víctimas a través de los relatos de los supervivientes, de los familiares o de las relaciones y cotejos del número de desaparecidos que teóricamente podrían también estar en la lista de víctimas mortales. Finalmente, hay cifras oficiales que son emanadas por los gobiernos o los organismos de seguridad, defensa, rescate o ayuda. Ellas sirven de referencia, pero suelen ser, en algunos casos, refutadas como las primeras según la arista desde la que se miren. Nos entristece enormemente que, a fin de cuentas, en estos eventos los seres humanos, con nuestras vivencias y sueños, nos convirtamos en simples números. Es inevitable.

CONCEPTOS DE BASE

Antes de lanzarnos a las turbulentas aguas de la violencia es necesario delimitar de la manera más sencilla posible varios conceptos íntimamente ligados a esta investigación. Estas definiciones pueden resultar limitadas según los puntos de vista, pero permitirán al lector tener una idea más clara de los enunciados más recurrentes cuando se habla de violencia contra las masas.

Un crimen de lesa humanidad es un acto cometido con la intención de causar sufrimiento como parte de un ataque sistematizado o generalizado contra la población civil. Para la ONU y la comunidad internacional se trata de uno de los cuatro crímenes de mayor trascendencia, junto al genocidio, los crímenes de guerra y la agresión, y lo juzga por lo general la Corte Penal Internacional (CPI). Puede cometerse en tiempos de guerra o de paz y no existe un límite de tiempo para denunciarlo o perseguirlo (Mencía Montoya Barreiros, El Orden Mundial).

El término se fue forjando con el paso del tiempo y gracias a la experiencia ganada en conflictos mundiales de gran magnitud. El mismo se acuñó por primera vez en los tribunales de Núremberg y Tokio tras la Segunda Guerra Mundial. En 1998, con la creación de la Corte Penal Internacional y la firma del Estatuto de Roma, se definió la lista de los crímenes de lesa humanidad: «asesinato, exterminio, esclavitud, deportación o traslado forzoso, privación de libertad fuera del derecho internacional, tortura, violación u otros crímenes sexuales, persecución por motivos discriminatorios, desaparición forzada, *apartheid* y otros actos considerados inhumanos». Desde entonces las resoluciones del Estatuto de Roma cobraron formalidad en el derecho internacional.

Hay tres elementos básicos que caracterizan un crimen de lesa humanidad. En primera instancia, se refiere a actos físicos graves que transgreden los derechos fundamentales de la persona. En segundo término, estos actos ocurren en el marco de un ataque sistemático o generalizado contra la población civil. De igual modo puede hablarse de crímenes de lesa humanidad si se considera la suma de casos individuales. En último lugar, es menester que el agresor sea consciente de su ataque contra la población civil y del rol que tiene en el acto. Tales hechos son el producto del cumplimiento de una política de Estado, o de una organización paralela. «A diferencia del genocidio, el crimen de lesa humanidad no requiere la intención de erradicar a un grupo. La intención de cometer los actos contra la sociedad civil es suficiente» (*ibid*).

Es menester señalar que los crímenes de lesa humanidad no prescriben y pueden ser denunciados y perseguidos en cualquier país.

*El **genocidio**, según el Estatuto de Roma de 1998, consiste en cometer actos orientados a destruir total o parcialmente un grupo nacional, étnico, racial o religioso. Es uno de los crímenes más graves según el derecho internacional. Los actos que pueden constituir genocidio son lesiones graves a la integridad física o mental, matanzas, sometimiento de las víctimas a unas condiciones que puedan destruirlas físicamente, por ejemplo, obligándolas a abandonar sus casas o negándoles el alimento. También impedir el nacimiento de miembros del grupo a través de prácticas como la esterilización forzosa o el traslado de niños a otro grupo (Isabel Sebastián, El Orden Mundial).*

El término *genocidio* fue acuñado por el judío polaco Raphael Lemkin en 1943 y luego empleado en uno de sus considerandos por la

Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio (1948). El diccionario de la Real Academia Española señala que el genocidio es «el exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de religión o de política». El concepto de genocidio (y también el de masacre) incluye la idea del desdén o desprecio por el otro. En todo caso, si hay una diferencia entre genocidio y masacre es el hecho de que una masacre no forzosamente significa un acto de genocidio y que en un genocidio puede haber varias matanzas. Es tan grande el repudio hacia ese tipo de acto que el Tribunal de Núremberg sentó un precedente para castigar a los responsables del Holocausto. Hoy por hoy, el genocidio ocupa el primer lugar entre los delitos contra el género humano, aunque tristemente los responsables generalmente terminan sus días en la tranquilidad de sus mansiones, en medio de juicios y debates que toman años y que dan tiempo a que una muerte natural los sorprenda antes de recibir un castigo ejemplar.

Se entiende por **masacre** un asesinato masivo de personas inocentes en un corto espacio de tiempo, como consecuencia de una acción brutal y contundente cuya naturaleza puede ser espontánea o premeditada y se caracteriza por la indefensión de las víctimas.

Un **asesinato masivo**, **asesinato en masa** o **matanza** es el acto de asesinar a un número elevado de víctimas de manera simultánea o en un periodo corto de tiempo.

Los mayores asesinatos masivos de la historia han correspondido a intentos de exterminio, basados frecuentemente en conceptos o preceptos étnicos o religiosos, de grupos completos o comunidades de personas. En la actualidad, dichos actos suelen describirse como genocidios. Aunque algunos consideran que el genocidio puede existir donde hay una intención o plan para exterminar a un grupo en particular y que asesinar no es una condición necesaria, en contraste, un «asesinato masivo» con-

siste efectivamente en el asesinato de un elevado número de personas. El término «asesinato masivo» está emparentado, pues, con expresiones como *genocidio* y *masacre* y puede ser cometido por individuos aislados, grupos con ideales religiosos, políticos u otros, o incluso por el Estado en una política de terror contra sus propios ciudadanos.

Un crimen de guerra es una violación de las leyes respectivas por parte de individuos durante un conflicto bélico. Son acciones reguladas por los Convenios de Ginebra de 1949 que constituyen el pilar del derecho internacional humanitario. El Primer Convenio incluye el homicidio intencional, las torturas, la toma de rehenes, las deportaciones ilegales o la privación del derecho a un juicio justo. También se consideran crímenes de guerra la violencia sexual, la destrucción innecesaria de bienes civiles, el saqueo y el reclutamiento de menores. A diferencia del genocidio y los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra pueden ser cometidos contra combatientes o víctimas civiles. Asimismo, sus autores pueden ser tanto dirigentes estatales como actores no estatales (David Gómez, El Orden Mundial).

Aunque hubo antecedentes, en 1864 se aprobó el Primer Convenio de Ginebra, un tratado internacional pionero en la protección de las víctimas de guerra. Las primeras Conferencias de La Haya propiciaron incipientes mecanismos para que los Estados solucionaran sus diferencias de manera pacífica y prohibieron o limitaron el uso de determinados medios para la guerra. Con los Convenios de Ginebra, en 1949, se produjo un gran avance en el derecho internacional humanitario para garantizar la protección de personas que no participaban en los conflictos bélicos.

Los juicios por crímenes de guerra más célebres se llevaron a cabo después de la Segunda Guerra Mundial, en Núremberg y Tokio, contra

exlíderes de la Alemania nazi y del Japón imperial. Tales juicios supusieron el nacimiento del derecho penal internacional y la tipificación de nuevos delitos, como el genocidio, y establecieron la creación de tribunales *ad hoc* para juzgar estos crímenes, como los de las guerras de Yugoslavia y el genocidio en Ruanda en los años noventa (David Gómez, *El Orden Mundial*).

El término **pogromo** viene del ruso ПОГРОМ, *pogrom*, y significa devastación, destrucción. No es otra cosa que el linchamiento multitudinario, premeditado o espontáneo, de un grupo particular que sea étnico, religioso o de otra naturaleza, acompañado de la destrucción de sus bienes materiales. Muy usualmente ha sido empleado para referirse a actos de violencia contra la población judía, aunque también ha sido usado en otros casos donde los judíos no han sido el blanco. El término sería acuñado por la prensa inglesa en 1882 tras la muerte del zar Alejandro II un año antes, acto que pondría en marcha la persecución de judíos en ese país, pues se los señalaría de culpables, una persecución realizada bajo la mirada indiferente de las autoridades.

La **desaparición forzada** es la privación de libertad (aprehensión, detención o secuestro) de una persona, seguida de la negativa a informar sobre su paradero o su situación. No se trata de una «desaparición» cualquiera, ni de un simple delito de detención ilegal o de secuestro (mediante rescate), ni tampoco hay que confundirla con el derecho de cualquier persona de marcharse de un lugar sin dar explicaciones. Los desaparecidos por este medio son privados de la libertad en contra de su voluntad, por lo general mediante el uso de la fuerza. Cabe destacar que en estos actos, de manera activa o pasiva, intervienen las autoridades públicas que ostentan una posición de garante de la seguridad de la persona detenida, postura contradictoria con su rol, pues dicha autoridad niega la detención y toda información relativa a la suerte de la persona

detenida-desaparecida (Margalida Capellà i Roig, «Las “desapariciones forzadas” en España durante la guerra civil: crímenes y violaciones del derecho internacional sin castigo ni reparación», en *Conflictos y protección de derechos humanos en el orden internacional*, Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 2006.).

